ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 79/16 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA EL INEPEO" - I.D. Nº 318.126.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **catorce días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis**, en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **diez y cincuenta horas**, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 79/16 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA EL INEPEO" - I.D. Nº 318.126.-**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, la **Lic. Patricia Ramírez**, representante del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **once horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se han presentado dos ofertas, correspondientes a las Empresas **M Y T IMPORTADDRA – DISTRIBUIDORA S.R.L. Y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida, consecuentemente se procederá por medio de Addenda a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **martes veintidós de noviembre del 2016 a las 11:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº S22/1S, dicha Addenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Patricia T. Ramírez R.
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS